essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

COMUNICACIÓN INTERNA Nº RN-CON/031/2021

A : GERENCIA COMERCIAL REGIONES DEL INT. – Ing. Marcia Alarcón

DE : ADMINISTRACIÓN CONCEPCIÓN

EMISOR : Lic. Daniel Ojeda – Encargado Adm.

MOTIVO : Certificar usufructo de local.

Fecha : 01/02/2021

03 FEB 2021

Me dirijo a esa Gerencia y por su intermedio a donde corresponda a fin de certificar el usufructo del inmueble a nombre del Sr. Oscar Aníbal Garcete Villar, correspondiente a la oficina Administrativa de la ciudad de Concepción del 01 al 31 de enero del corriente año.

Sin otro motivo me despido atentamente.

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay essap Administración Concepción

Lic. Daniel Ojeda C.
Adm. Concepción
essap S.A.

Ing. Marcia Alarcón Ch.
Gerente Comercial de Regiones del Interior
essap sa